

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 708 EJECUCION C.M
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **057**

Fecha: 02 DE ABRIL DE 2014

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 023 2007 00166	Ejecutivo Singular	AV VILLAS	LUIS HERNANDO CALDERON	Auto requiere Avoca conocimiento - requiere a las partes alleguen liquidación de crédito y ordena liquidar costas	31/03/2014	1
1100140 03 023 2007 01377	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA - RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	OSCAR ALBERTO ORTEGA CRESPO	Auto requiere Avoca conocimiento - ordena liquidar costas	31/03/2014	1
1100140 03 023 2012 01344	Ejecutivo Singular	TALABARTERIA Y TAPICERIA DEL SUR S.A.	ANDRES SAMUEL ARROYAVE ARENAS	Auto ordena correr traslado del credito- fija agencias	31/03/2014	1
1100140 03 051 2011 00955	Ejecutivo Singular	CARMEN ALBARRACIN CASTAÑEDA	MARCO TULIO SAAVEDRA PRIETO	Auto reconoce personería TIENE POR REVOCADO EL PODER A OFELIA BERNAL RODRIGUEZ- RECONOCE PERSONERIA A JOSE ALEJANDRO ACERO- ORDENA ELABORAR OFICIO	31/03/2014	2
1100140 03 051 2012 00828	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA LA MADERA MADECOOP	JHON JAIRO CAMACHO ESPAÑA	Auto requiere REQUIERE A PARTES LIQUIDACION DE CREDITO- PRACTIQUESE COSTAS	31/03/2014	1
1100140 03 051 2012 00828	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA LA MADERA MADECOOP	JHON JAIRO CAMACHO ESPAÑA	Auto requiere LA PARTE DEMANDANTE PROCEDA CON LA NOTIFICACION DEL ACREEDOR HIPOTECARIO	31/03/2014	2
1100140 03 064 2012 01232	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COLPATRIA S.A.	JIRI RENE OSPINA UREÑA	Auto aprueba liquidación de costas- ordena correr traslado liquidacion de credito- agrega despacho comisorio, secuestre preste caucion	31/03/2014	1

ESTADO No. 057

Fecha: 02 DE ABRIL DE 2014

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH 02 DE ABRIL DE 2 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


DIANA MARCELA DÍAZ MUÑOZ
SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

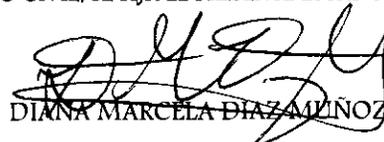
JUZGADO 8 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION

ESTADO N° 057

FECHA : 02-04-14

N°	JUZGADO DE ORIGEN	RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA DE AUTO	CD	UBICACIÓN
1	JUZ. 23 CM	110014003023200700969 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO BCSC S.A	JOSE ERNESTO FORERO	SECRETARIA PRACTICAR LIQUIDACION DE COSTAS	31/03/2014	1	COSTAS

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 02/04/14 Y A LA HORA 8.00 AM


DIANA MARCELA DIAZ MUÑOZ
SECRETARIA